

FECHA :	11/10/12.	COMUNICADO DISTRITAL Nº	257
NIVEL:	Inicial, Primaria, Especial.		
EMITE :	Jefatura Distrital.		
DESTINO :	Equipos Directivos.		
OBJETO :	Carta de la Dra. Nora De Lucia (Directora Gral. de Cult. y Educ.) – MI BIBLIOTECA PERSONAL (Segunda distribución de libros).		
LUGAR:	////////////////////////////////////		

Sres. Directores:

Jefatura Distrital remite, carta de la Directora General de Cultura y Educación, Dra. Nora De Lucia, para su conocimiento y difusión a los establecimientos Educativos de Nivel Inicial, Primario y Educación Especial.

La Plata, septiembre de 2012

Mi biblioteca personal

Segunda distribución de libros

A Directores de Jardines de Infantes, Escuelas de Educación Primaria y Escuelas de Educación Especial

Estimados:

Uno de los ejes de la política educativa de la provincia de Buenos Aires es garantizar a los niños y las niñas el derecho de acceder a los bienes culturales. Para ello, la Dirección General de Cultura y Educación emprende la segunda distribución de libros para todos los alumnos y los docentes de escuelas primarias y salas de cinco años de los jardines de infantes de gestión estatal, con el objetivo de fortalecer las prácticas de lectura, escritura y oralidad. El propósito del programa "Mi biblioteca personal" es que los niños armen o amplíen una biblioteca propia en su casa. En esta entrega, se incluye además a las Escuelas de Educación Especial, por lo que se distribuyen así 2.938.000 libros en todos los distritos de la provincia. A continuación, se mencionan los nuevos títulos de la colección.

Educación Inicial

Sala de 5 años

Clarita se volvió invisible, Graciela Montes.

El vendedor de gorras. Cuento popular, anónimo.

Educación Primaria

1^{er} año

Doña Clementina. Queridita, La Achicadora, Graciela Montes.

Poemas que se cantan. Tradición oral.

2^o año

Hansel y Gretel, Hermanos Grimm.

Un bolsillo lleno de poemas. Textos de autor.

3^{er} año

El traje nuevo del emperador y otros cuentos, Hans C. Andersen.

Poemas que cuentan historias. Textos de autor y de tradición oral.

4^o año

Cuentos y teatro, Javier Villafañe.

El poeta de La Andariega, Javier Villafañe.

5^o año

Cuentos raros e inquietantes. Antología. Cuentos de autor.

Poemas para enamorar. Antología. Poemas de autor.

6^o año

Cuentos para leer con la luz prendida. Antología. Cuentos de autor.

Poesía y vida. Antología. Poemas de autor.

La continuidad de una política de distribución de libros nos compromete en su implementación. Esto implica que desde el momento de la recepción de los libros en las instituciones y su posterior entrega a cada uno de los alumnos se vuelva necesario promover la comunicación en el interior de cada escuela y con las familias, con el objetivo de que se conozcan los títulos y las propuestas. También es importante estimular la creación de puentes lectores entre la escuela y las familias.

Cada institución definirá cuál es la mejor forma en que los libros circulen: que permanezcan un tiempo en la escuela o que los niños los lleven y los traigan de sus casas, desde el inicio. Debe considerarse que la entrega de los libros podrá hacerse en el marco de una acción compartida con las familias; por ejemplo, con una reunión de padres y/o anunciándolo mediante carteleras, cuaderno de comunicaciones y otros soportes textuales. El propósito es invitar a la lectura haciendo visible la entrega de los libros.

Es sabido que acceder a las prácticas del lenguaje escrito requiere disponibilidad de materiales, pero también garantizar oportunidades de usar los libros y compartirlos con otros lectores, en familia y, especialmente, en las escuelas y el jardín.

Para acompañar a las escuelas primarias y jardines de infantes en la tarea de incorporar los libros de la colección "Mi Biblioteca Personal" a las propuestas de enseñanza y a la planificación institucional, se elaboraron orientaciones didácticas que se encuentran disponibles en el portal www.abc.gov.ar, destinadas a desarrollar el trabajo en clase y con las familias. Además, en dicho portal se puede acceder a los libros en formato digital tanto de la primera como de la segunda entrega.

Acompañar la planificación y el desarrollo de propuestas didácticas de estas colecciones en relación con otros libros del acervo de las bibliotecas del aula y la institución requiere el compromiso de todo el equipo escolar (maestros, bibliotecarios, equipo de orientación, preceptores, equipo directivo), con miras a promover los mejores aprendizajes para todos los alumnos y las alumnas de la provincia, con el fin de alcanzar un futuro mejor para todos y todas.

Me despido con un saludo cordial.

Dra Nora De Lucia
Directora General de Cultura y Educación.

Jefatura Distrital 1,2 y 3.
Ramos Mejía, 11/10/12.-
vlm